

Vladimir López Lara
Abogado Drcho. Laboral – Administrativo
Magíster en Derecho Médico
Universidad Externado de Colombia

Señor:
Juez Segundo Civil del Circuito de Neiva.
E. S. D.

Demandante: **ALEXANDER OYOLA CALDERON y OTROS.**
Demandado: **COMFAMILIAR E.P.S y CLINICA UROS.**
Radicado: **41001310300220220008600**

Asunto: Poder Especial.

FIDELINA OYOLA CALDERÓN, identificado como aparece al pie de mi firma, me permito manifestar que además de las facultades otorgadas en el poder inicial al Doctor **VLADIMIR LÓPEZ LARA**, para mi representación, lo faculto para Desistir respecto de la demandada **COMFAMILIAR EPS.**

Del señor Juez,

Fidelina Oyola C.

FIDELINA OYOLA CALDERON
C.C. No. 55'157.022 de Neiva

Acepto,

VLADIMIR LÓPEZ LARA
C.C. No. 7'703.057 de Neiva
T.P. No. 195.988 del C.S.J.

NOTARÍA CUARTA
NEIVA - HUILA



NOTARÍA CUARTA
NEIVA - HUILA

DILIGENCIA DE PRESENTACIÓN PERSONAL
Artículo 2.2.6.1.2.4.1 del Decreto 1069 de 2015



13897520

En la ciudad de Neiva, Departamento de Huila, República de Colombia, el cuatro (4) de noviembre de dos mil veintidos (2022), en la Notaría Cuarta (4) del Circuito de Neiva, compareció: FIDELINA OYOLA CALDERON, identificado con Cédula de Ciudadanía / NUIP 55157022, presentó el documento dirigido a JUEZ SEGUNDO CIVIL DEL CIRCUITO DE NEIVA y manifestó que la firma que aparece en el presente documento es suya y acepta el contenido del mismo como cierto.

Fidelina Oyola



1qmydv795qm5
04/11/2022 - 15:52:10



----- Firma autógrafa -----

Conforme al Artículo 18 del Decreto - Ley 019 de 2012, el compareciente fue identificado mediante cotejo biométrico en línea de su huella dactilar con la información biográfica y biométrica de la base de datos de la Registraduría Nacional del Estado Civil.

Acorde a la autorización del usuario, se dio tratamiento legal relacionado con la protección de sus datos personales y las políticas de seguridad de la información establecidas por la Registraduría Nacional del Estado Civil.

NOTARÍA CUARTA
NEIVA - HUILA
Maria Andrea Coy Ortiz
NOTARIO ENCARGADO

Notario Cuarto (4) del Circuito de Neiva, Departamento de Huila - Encargado

Consulte este documento en www.notariasegura.com.co
Número Único de Transacción: 1qmydv795qm5

NOTARIO ENCARGADO